



PERÚ

Ministerio de Agricultura y
Riego

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

COMUNICADO

PROCESOS CAS N° 085 Y 296-2016-ANA

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL, QUE LOS PROCESOS CAS N° 085 Y 296-2016-ANA, SE SUSPENDEN POR DECISIÓN INSTITUCIONAL.

SEGÚN SEA EL CASO, SE REINICIARÁN LOS PROCESOS, CON LA RESPECTIVA COMUNICACIÓN A VACANTES PUBLICAS DEL MINTRA.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS